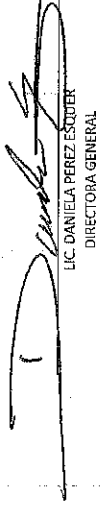
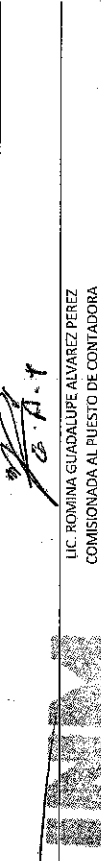


INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES, SONORA.
JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES DE EGRESOS
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUANTÍA	PARTIDA ESPECÍFICA	DETALLE DE LA JUSTIFICACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	Se realizan traspaños que no afectan al total del capítulo con el motivo de efectuar pagos por honorarios, mismos que no se tenían contemplados en el presupuesto de egresos
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Sueldos • Honorarios asimilados a sueldos <p>El capítulo se aprobo con un monto de 104,968.76, teniendo una aplicación de 251,193.61 para quedar con un presupuesto modificado de 356,166.37 atendiendo a necesidades como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales, útiles y equipos menores de oficina • Material de limpieza • Materiales educativos • Productos alimenticios para el personal en las instalaciones • Utensilios para el servicio de alimentación • Combustibles • Vestuarios y uniformes • Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir
3000	SERVICIOS GENERALES	<p>El capítulo se aprobo con un monto de 999,117.15, teniendo una aplicación de 652,665.82 para quedar con un presupuesto modificado de 1,649,782.97 atendiendo a necesidades como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas • Servicios de investigación científica y desarrollo • Servicios de vigilancia • Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo • Servicios de jardinería y fumigación • Viáticos en el país • Impuestos y derechos
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	El capítulo se aprobo con un monto de 1,109,889.22, teniendo una aplicación de 948,899.23 para quedar con un presupuesto modificado de 1,459,788.45 atendiendo al compromiso con las mujeres Nogalenses con diferentes programas como son:
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	<p>El capítulo se aprobo con un monto de 7,000.00, teniendo una aplicación de 173,894.73 para quedar con un presupuesto modificado de 180,894.73 con el fin equipar al Refugio Alas de Libertad, mismo que opera en beneficio de las Mujeres Nogalenses víctimas de violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muebles de oficina y estantería • Muebles, excepto de oficina y estantería • Equipo de cómputo y de tecnologías de la información • Otros mobiliarios y equipo de administración • Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	El capítulo se aprobo con un monto de 2,274,772.42, teniendo una reducción de 2,109,274.43 para quedar con un presupuesto modificado de 165,557.99 la disminución de esta partida se debe a que aun no se tenían las reglas de operación para el uso del recurso y se provisión en tanto se tuviera conocimiento a que partidas iban a tener afectación.


LIC. DANIELA PEREZ ESQUER
DIRECTORA GENERAL


LIC. ROMINA GUADALUPE ALVAREZ PEREZ
COMISIONADA AL PUESTO DE CONTADORA

INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES